



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 011 -2014-PD/OSIPTEL

Lima, 30 ENE. 2014

MATERIA	Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado, periodo 2014
---------	---

VISTO:

El Decreto Supremo N° 009-2010-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el sector público con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al servicio del Estado, correspondiéndole a SERVIR la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 009-2010, las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE se aprueba la "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 073-2011-PD/OSIPTEL se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Quinquenal, correspondiente al periodo 2012-2016 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 011-2013-PD/OSIPTEL se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas – PDP anualizado correspondiente al periodo 2013 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

Que, el Comité encargado de su elaboración ha presentado el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado 2014 el cuál, conforme a lo establecido en el Numeral VII de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, requiere la aprobación del Titular de la entidad;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado, correspondiente al periodo 2014 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.

Comuníquese y archívese.

GONZALO MARTÍN RUIZ DIAZ
Presidente del Consejo Directivo



ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

ROSA MARIANELA MUERTA CRUZATTI
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 163 Fecha: 30 ENE. 2014





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones / OSIPTEL

3288-2011



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 066 -2011-PD/OSIPTEL



Lima, 08 de junio de 2011

MATERIA	Conformación del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).
---------	---

VISTO:

El Decreto Supremo N° 009-2010-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el sector público con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al servicio del Estado, correspondiéndole a SERVIR la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

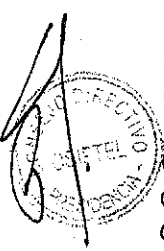
Que, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 009-2010, las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE se aprueba la "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, cada entidad deberá conformar un Comité para la elaboración del Plan de desarrollo de Personas, el cual estará integrado por el Secretario General, Gerente General o el que haga sus veces, quien lo presidirá; el Director de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces; el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces; y un representante de personal de la entidad elegido mediante votación secreta por un periodo de tres años así como un alterno. La conformación del Comité deberá ser oficializada por el titular de la entidad;

Que, el 31 de mayo y 01 de junio de 2011 se llevó a cabo el proceso para la elección de los dos representantes de los trabajadores, obteniendo como resultado la elección del señor Alejandro Moscol Salinas, como titular y de la señora María Arellano Arellano, como alterno;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia General;



OSIPTEL		HOJA DE RUTA		
		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
PARA	FIRMA	FECHA	HORA	
1	RC-HH		08-06	
2				
3				
Consejo de Administración		Informe		
Acción Necesaria		Comentarios		
Respuesta		Ayuda Memoria		
Observaciones:				



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conformar el Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL:

- Gerente General; quien lo presidirá
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Jefe de Recursos Humanos, quien se desempeñará como Secretario
- Alejandro Moscol Salinas – Representante Titular
- Maria Arellano Arellano – Representante Alterno

Comuníquese y archívese.



GUILLERMO THORNBERRY VILLARAN
Presidente del Consejo Directivo

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO PDP ANUALIZADO -2014

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES – OSIPTEL

PRESENTACIÓN

Mediante Resolución de Presidencia N° 073-2011-PD/OSIPTEL se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Quinquenal, correspondiente al periodo 2012 - 2016 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, el mismo que fue puesto de conocimiento de la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.

Mediante Resolución de Presidencia N° 011 -2013-PD/OSIPTEL se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado periodo 2013.

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado periodo 2014 del OSIPTEL, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a lo previsto en el PDP Quinquenal, El Plan Estratégico Institucional y la Directiva de SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado Peruano.

1. ASPECTOS GENERALES

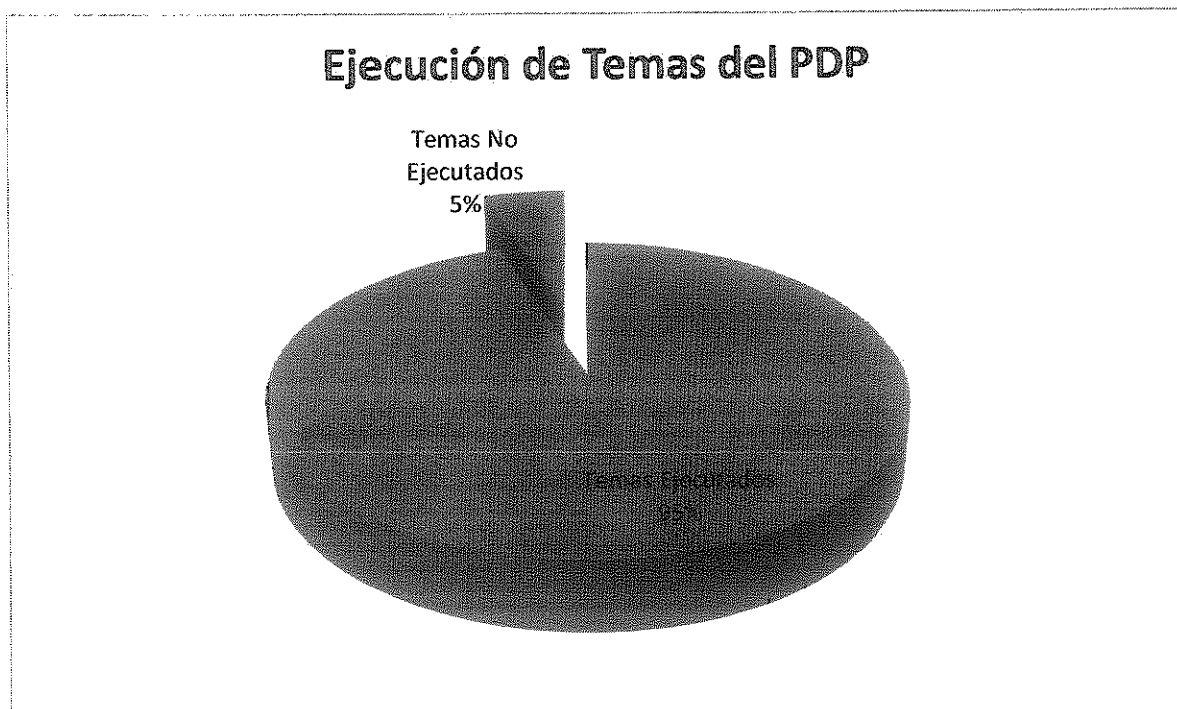
1.1 Objetivos de la Capacitación

- Fortalecer las competencias técnicas y genéricas de los profesionales de la institución.
- Fortalecer las habilidades directivas y de gestión de los gerentes, sub gerentes y jefes de la organización.
- Mejorar la calidad de la atención que brindamos a los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- Implementar una “organización que aprende”. Motivar el intercambio de conocimientos entre los colaboradores de la organización. Aprender de la experiencia para mejorar y enriquecer la calidad del trabajo creando sinergias entre las distintas unidades organizacionales, promoviendo un entorno de colaboración y de aprendizaje, en el que las personas que forman parte de la organización se sientan motivadas a compartir su información y experiencia.



2. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO 2013

En el PDP Anualizado 2013 se proyectó la realización de 20 temas de capacitación, de los cuales se ejecutaron 19, lo que constituye el 95% de cumplimiento del PDP en función a los temas de capacitación programados.

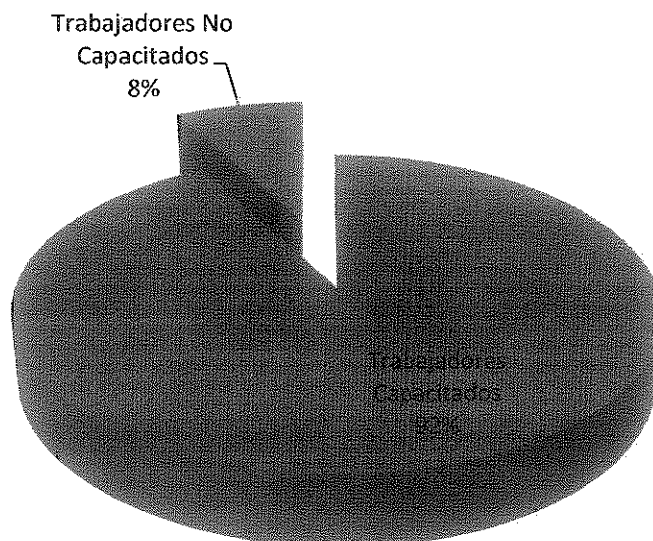


Cabe resaltar que, en algunos casos, se programó más de una acción de capacitación por tema, resultando un total de 24 acciones de capacitación programadas para su realización durante el periodo 2013.

En cuanto a la cobertura de la capacitación del personal (Planilla y CAS de Lima y Provincia), se puede observar que el 92% fue beneficiado con alguna capacitación acerca de los temas expuestos en el PDP durante el año 2013.



Trabajadores Capacitados con Temas del PDP



No obstante, es preciso indicar que la programación de las capacitaciones del PDP 2013 fue de carácter enunciativo y no limitativo, por lo que se atendieron otros requerimientos de capacitación adicionales, derivados de las necesidades específicas por puesto y/o por área, actualizaciones o aquellas que se debieron realizar en cumplimiento de la normativa vigente.

Así se ha logrado un importante porcentaje de cobertura de temas tratados y capacitación del personal.

3. FASE DE DIAGNÓSTICO

3.1. De las Necesidades de Capacitación

Este proceso tiene como objetivo recopilar las necesidades y requerimientos generales de las diferentes unidades orgánicas de la institución, respecto a la actualización, capacitación y/o entrenamiento de las personas que trabajan en ella, los mismos que han sido relacionados a los objetivos estratégicos 2011-2014.

Luego de un análisis de la situación actual, se han detectado algunos temas en los que se requiere reforzar conocimientos o habilidades. Partiendo de esto se plantean los objetivos que buscamos alcanzar con la ejecución de las actividades programadas.



Al detectar la necesidad de actualizar conocimientos sobre temas como regulación, herramientas informáticas, tecnología de la comunicación, entre otros, se evidencia la importancia de fortalecer las competencias técnicas de los profesionales de la institución. Asimismo, planteamos fortalecer las habilidades directivas debido a la identificación de la necesidad de desarrollar competencias como liderazgo, pensamiento estratégico y toma de decisiones.

También, debido a la orientación del trabajo que desempeñamos, consideramos de vital importancia contar con capacitación constante acerca de la calidad en la atención al usuario. Por eso, uno de nuestros objetivos plantea mejorar la calidad de la atención que brindamos a los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.

Finalmente, identificamos algunas competencias que todo trabajador debería desarrollar para mejorar y enriquecer la calidad del trabajo como inteligencia emocional, comunicación y trabajo en equipo.

La satisfacción de este conjunto de necesidades de capacitación contribuirá a fortalecer, incrementar y, en algunos casos, adquirir competencias necesarias para un mejor desempeño en el cumplimiento de los planes operativos y estratégicos de la institución.

Cabe señalar que la institución se encuentra formulando su Plan Estratégico 2014 – 2017, el mismo que probablemente nos obligará a ajustar el presente PDP.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Las acciones de capacitación serán monitoreadas y evaluadas de acuerdo con lo siguiente:

- **Medición de Eficacia de la Capacitación.** Tienen como objetivo evaluar si el evento de capacitación fue relevante para el desarrollo de sus funciones y objetivos del trabajo. Al tercer mes de llevado a cabo alguna capacitación, mayor a 20 horas, el Gerente de la Unidad Orgánica o Jefe Inmediato, evaluará, conjuntamente con el usuario de la capacitación, si esta fue relevante para el desarrollo de sus funciones y objetivos de trabajo, registrando dicha evaluación en el formato Medición de la Eficacia de la Capacitación. El formato de medición de eficacia de la capacitación será enviada –una vez completo- al área de RRHH para el respectivo registro de la información.
- **Evaluación del Desempeño.** Tiene por objeto medir si los participantes están aplicando lo aprendido en su puesto de trabajo. Esta evaluación se llevará a cabo anualmente e identificará si se cubrieron las brechas de competencias detectadas.



Asimismo, el buen desempeño de este Plan de Desarrollo de Personas será evaluado a través de 2 indicadores:

- **Cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas.** Tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de dicho plan. Se medirá trimestralmente el avance del mismo a fin de asegurar el cumplimiento de todas las acciones programadas. El Jefe de Recursos Humanos enviará un informe a la Gerencia de Administración y Finanzas indicando la realización de las acciones programadas en el trimestre y el acumulado del año.

El indicador utilizado es % de acciones de capacitación ejecutadas.

Fórmula de Cálculo:

$$X = (\text{Capacitaciones realizadas} / \text{Capacitaciones Programadas}) \times 100\%.$$

Meta:

Para que este resultado sea satisfactorio debe ser mayor o igual a 80%.

- **Trabajadores Capacitados.** Tiene como objetivo evaluar el porcentaje de cobertura de capacitación entre el personal que cuente con 3 o más meses de servicio en la institución (Planilla y CAS de Lima y Provincia). Consideramos que para que un trabajador esté debidamente capacitado debe contar con 18 o más horas de capacitación al año. Igual que el indicador anterior este es medido trimestralmente a través de un informe emitido por el Jefe de Recursos Humanos a la Gerencia de Administración y Finanzas indicando el avance del trimestre y el acumulado del año.

El indicador utilizado es % de trabajadores con 18 o más horas de capacitación al año.

Fórmula de Cálculo:

$$X = (\text{Número de trabajadores con más de 3 meses de servicio que recibieron 18 o más horas anuales de capacitación} / \text{Número total de trabajadores}) \times 100\%.$$

Meta:

Para que este resultado sea satisfactorio debe ser mayor o igual a 80%.



5. CAPACITACIÓN

Para atender los objetivos de capacitación propuestos, se han definido los siguientes temas de capacitación:

	TEMAS DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	PARTICIPANTES	NRO ACCIONES	PRESUPUESTO
Acciones para Fortalecer las competencias técnicas					
1	Curso de Derecho Administrativo Regulatorio en Servicios Públicos	Brindar capacitación sobre la normativa en materia de regulación de los servicios públicos	Personal del Órgano de Control Interno y Procuraduría Pública	1	S/. 10,000.00
2	ITIL Foundations for Service Management	Brindar herramientas a los participantes para mejorar la gestión del soporte informático institucional	Personal de la Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística.	1	S/. 11,000.00
3	Curso de Derecho de la Competencia y del Consumidor	Actualizar conocimientos para contar con mejores medios de defensa y recursos en los procesos judiciales y administrativos.	Profesionales de diversas gerencias que requieran ampliar su conocimiento sobre el tema para el mejor desarrollo de sus funciones.	1	S/. 18,000.00
4	Herramientas Informáticas a nivel avanzado: Corel Draw y Prezi	Actualizar conocimientos en temas relacionados a paquetes informáticos para mejorar la comunicación del OSIPTEL con sus clientes.	Personal de Gerencia de Comunicación Corporativa	1	S/. 4,500.00
5	Tecnologías Móviles (WCDMA, LTE, EPC)	Actualizar conocimientos en temas relacionados a tecnologías móviles.	Personal de Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia	1	S/. 16,000.00
6	Curso de Aspectos Técnicos, Jurídicos y Económicos de la Regulación	Ampliar y actualizar los conocimientos en regulación.	Personal de Secretaría Técnica	1	S/. 12,000.00
7	Curso de Metodología del Cálculo de Sanciones	Brindar herramientas a los participantes para comprender y determinar mejor el cálculo de sanciones.	Profesionales de diversas gerencias que requieran ampliar su conocimiento sobre el tema para el mejor desarrollo de sus funciones.	1	S/. 16,000.00



	TEMAS DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	PARTICIPANTES	NRO. ACCIONES	PRESUPUESTO
8	Medición y Prueba en Sistemas de Comunicaciones Móviles	Estar actualizados con las últimas tecnologías de mediciones.	Personal de la Gerencia de Oficinas Desconcentradas	1	S/. 10,000.00
9	Redes de 4ta Generación	Brindar al personal involucrado una visión global de las implicancias de la implantación de las redes de Cuarta Generación, desde distintas perspectivas.	Personal de la Gerencia de Protección y Servicio al Usuario	1	S/. 8,500.00
10	Curso sobre Regulación y Organización Industrial	Brindar capacitación sobre mejores prácticas en materia de regulación y organización industrial.	Personal de la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia	1	S/. 16,000.00
Acciones para Fortalecer las habilidades directivas					
11	Taller de Desarrollo de Habilidades y Competencias Directivas	Desarrollar las competencias relacionadas a Desarrollo de personas, liderazgo pensamiento estratégico y toma de decisiones.	Gerentes, Subgerentes, Jefes, Asesores y Coordinadores	1	S/. 30,000.00
Acciones para Mejorar la calidad de la atención a los usuarios					
12	Curso sobre el accionar del OSIPTEL en los servicios que presta a los usuarios de servicios de telecomunicaciones.	Lograr que los trabajadores del OSIPTEL conozcan los servicios que presta el organismo regulador a los usuarios de servicios de telecomunicaciones, conociendo como reclamar, como actúa el OSIPTEL, y qué deben esperar los usuarios de la intervención del Regulador.	Personal que no participó en las capacitaciones organizadas en el 2013	2	S/. 1,000.00
13	Curso sobre Calidad en la Atención al Usuario	Mejorar la calidad de la atención a los usuarios	Todo el personal que atiende a los usuarios	2	S/. 18,000.00



TEMAS DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	PARTICIPANTES	NRO. ACCIONES	PRESUPUESTO	
Acciones para Mejorar y enriquecer la calidad de trabajo					
14	Salud y Seguridad en el Trabajo	Brindar conocimiento para la implementación del Sistema Salud y Seguridad en el Trabajo y para dar cumplimiento de la norma vigente.	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	4	S/. 28,000.00
15	Curso de Actualización Secretarial	Actualizar y dotar de conocimiento para desarrollar la función secretarial de manera clara, ordenada, planificada y satisfactoria.	Personal Secretarial	1	S/. 8,000.00
16	Curso de Gestión Pública	Actualizar y dotar de conocimiento en Gestión Pública, instrumentos de gestión y simplificación administrativa	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	1	S/. 11,000.00
17	Taller de Desarrollo de Habilidades y Competencias Organizacionales y Funcionales (Comunicación Asertiva, Inteligencia Emocional, Liderazgo, Estrategia Organizacional)	Potenciar las competencias relacionadas a las habilidades necesarias para el buen desempeño en un ambiente de trabajo como comunicación, inteligencia emocional y liderazgo.	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	2	S/. 20,000.00
18	Taller de Redacción de Informes	Mejorar la redacción de los documentos de uso constante para una comunicación más fluida y precisa.	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	1	S/. 9,000.00



	TEMAS DE CAPACITACION	OBJETIVO	PARTICIPANTES	NRO. ACCIONES	PRESUPUESTO
19	Implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión	Brindar conocimientos que permita el mejor desempeño del comité del Sistema de Gestión de la Calidad	Miembros del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad	1	S/. 8,000.00
20	Talleres sobre Auditorías Internas en Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008	Proporcionar los conocimientos necesarios para la planificación y realización de auditorías de la calidad.	Audidores Internos	1	S/. 11,000.00
21	Curso sobre Aplicaciones Informáticas (SADD)	Mejorar los conocimientos en el uso de los sistemas informáticos utilizados en el OSIPTEL y mejorar la productividad en las labores operativas.	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	1	S/. 10,000.00
22	Taller de Trabajo en Equipo	Optimizar el funcionamiento de las distintas áreas a través del desarrollo de diversas competencias que permitan un mejor trabajo en equipo.	Profesionales de las distintas unidades orgánicas	2	S/. 15,000.00
23	Contrataciones del Estado	Actualizar sobre Modificaciones al reglamento y a la ley vigente.	Miembros de Comités Especiales y profesionales del área de Logística	1	S/. 7,000.00
TOTAL PRESUPUESTO APROXIMADO				30	S/. 299,000.00



6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMAS DE CAPACITACIÓN	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Curso sobre el accionar del OSIPTEL en los servicios que presta a los usuarios de servicios de telecomunicaciones.											
Salud y Seguridad en el Trabajo											
Curso de Actualización Secretarial											
Curso de Gestión Pública											
Curso de Derecho Administrativo Regulatorio en Servicios Públicos											
ITIL Foundations for Service Management											
Taller de Desarrollo de Habilidades y Competencias Organizacionales y Funcionales (Comunicación Asertiva, Inteligencia Emocional, Liderazgo, Estrategia Organizacional)											
Curso de Derecho de la Competencia y del Consumidor											
Herramientas Informáticas: Corel Draw y Prezi											
Taller de Redacción de Informes											
Tecnologías Móviles (WCDMA, LTE, EPC)											
Curso de Aspectos Técnicos, Jurídicos y Económicos de la Regulación											
Curso de Metodología del Cálculo de Sanciones											
Implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión											
Talleres sobre Auditorías Internas en Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008											
Taller de Desarrollo de Habilidades y Competencias Directivas											
Medición y Prueba en Sistemas de Comunicaciones Móviles											
Redes de 4ta Generación											
Curso sobre Regulación y Organización Industrial											
Curso sobre Calidad en la Atención al Usuario											
Curso sobre Aplicaciones Informáticas (SADD)											
Taller de Trabajo en Equipo											
Contrataciones del Estado											



7. FINANCIAMIENTO



El financiamiento requerido para la ejecución de las actividades de capacitación propuestas se encuentra previsto en el presupuesto institucional para el año fiscal 2014 que asciende a S/. 465,035.00. Para el cumplimiento del PDP, se hará uso de S/. 299,000.00.

Asimismo, disponemos de la cantidad restante, S/. 166,035.00, para atender otras necesidades emergentes de capacitación solicitadas por las diferentes gerencias que se presenten en función a la oferta de capacitación y a la demanda de conocimientos o habilidades funcionales que se requieran para fortalecer las competencias de su personal y promover el desarrollo así como para dar cumplimiento de los objetivos institucionales.



Comité de elaboración del PDP





Miguel Torres Castillo
Jefe de Recursos Humanos



David Villavicencio Fernández
Gerente de Planeamiento y Presupuesto



Jorge Apoloni Quispe
Gerente General – Presidente PDP



María Arellano Arellano
Representante de los Trabajadores